



CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 de enero de 2010

I. Inicio sesión

El presidente del CNIC, Eduardo Bitran, abre la sesión y otorga la palabra al secretario ejecutivo del CNIC, Leonardo Mena, quien se refiere a los planteamientos del Panel de Expertos.

- Convicción en que hay cambios significativos asociados al CNIC: Un espacio de alineamiento estratégico, de discusión, y mejoramiento de la intervención pública y de cómo se toman las decisiones.
- Suficiencia y valoración de diagnósticos previos (Ej. OECD, Banco Mundial). El país cuenta con la información necesaria para Tomar acciones. Sin embargo, relevaron la necesidad de un compromiso político más fuerte.
- Innovación Empresarial debiera ser el foco con mayor intensidad.
- Chile enfrenta una ralentización de la productividad total de factores. Existe preocupación, ya que otros países se están moviendo con igual o mayor rapidez (Ej. Perú y Sudáfrica).
- Se requiere de la intervención activa del Estado para el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Acuerdo en abordar la selectividad de la agenda partiendo de las ventajas que hoy tiene el país.
- Algunos puntos de la agenda pueden estar sobre detallados ya que se requiere mayor flexibilidad para el diseño por parte del Ejecutivo.
- Rol central del Ministro de Economía.
- Necesidad de potenciar el uso de redes nacionales e internacionales y la apertura hacia los conceptos de Open Innovation.
- Preocupación por la baja efectividad en el gasto que habría en Ciencia de Base y en programas como Mecesup y Chile Califica.

II. Discusión

Subsecretaria de Hacienda, María Olivia Recart, propone traducir al inglés el informe y otros documentos que genere el Consejo, así como subirlos a la WEB en una versión resumida.



Presidente del Consejo, Eduardo Bitran, toma la palabra y recuerda a los consejeros que el 5 de febrero se deben entregar los comentarios de todos los documentos.

Señala que los documentos constituirán un libro que estará disponible como soporte de la agenda de iniciativas que será difundida a través de un documento orientado a la divulgación masiva. Asegura que el 15 de febrero se terminará de elaborar el documento citado.

Consejera Bernardita Méndez, insiste en sintetizar el documento, ya que hay dos libros de fundamentos y -según su opinión- se está repitiendo lo mismo.

Subsecretaria de Economía, María Olivia Recart, concuerda con lo anteriormente dicho y señala que se debe evitar entrar en tanto detalle. Sugiere poner como parte de la entrega los documentos de background que hicieron consultores y un documento del Panel de Expertos.

En cuanto a la continuidad del actual grupo de consejeros, el presidente informa a los consejeros que seguirán formalmente en funciones hasta la dictación de nuevo decreto que reemplace al actual. Sin embargo, sugiere que por prudencia que el pleno no sesione. Asimismo, los consejeros discuten sobre la conveniencia de que la presidencia no tenga actividad pública durante el proceso.

Consejero Jorge Allende señala que el documento debe limitarse a las cosas que se han discutido y donde el Consejo ha llegado a un acuerdo. Agrega que deben señalarse temas discutidos que no han alcanzado un consenso, y profundizar en aquellos en que sí se ha avanzado. El presidente y otros consejeros concuerdan señalar que bajo criterio análogo se debe incluir también aquellas materias que el CNIC discutió en los Comités temáticos.

Presidente del Consejo señala que la primera semana de marzo deberá concluirse la agenda, sin perjuicio de los ajustes de edición en esta y documentos de referencia, así como las necesidades asociadas al proceso de entrega formal, impresión y difusión de la documentación.

En otro tema, el Presidente del Consejo reitera que el país no ha sido capaz de hacer una inflexión desde una economía más rentista basada en recursos naturales a una economía más diversificada basada en conocimiento. Agrega que se requiere redoblar el esfuerzo para entender los fenómenos al interior de las empresas chilenas y saber cuáles son los determinantes de su conducta.



Asegura que se debe mirar la Estrategia de Innovación y señalar cuáles deben ser los énfasis y las prioridades para el futuro de las políticas en este ámbito.

En cuanto al gasto 2005- 2010, la subsecretaria de Hacienda, María Olivia Recart, sugiere indicar cuánto éste aumentó cada año, ya que en un tiempo más este tema será motivo de estudio, donde se querrá verificar si se debe mantener o redireccionar el gasto.

Un consejero expresa su preocupación por las definiciones en términos del Mission Oriented y considera que no es tan importante hacia dónde va la investigación sino quién decide cómo se hace.

La subsecretaria de Hacienda, María Olivia Recart, propone poner una definición de Mission Oriented, en una especie de glosario.

Presidente del Consejo, Eduardo Bitran, indica que se debe revisar esa acotación, porque hay dos tipos de contribuciones de las empresas: por responsabilidad social o por participar activamente de los programas.

El consejero Marcelo von Chrismar se refiere al valor de las becas, ya que los estudiantes terminan pagando por sobre la beca. Agrega que existe diferenciación por estudiar la misma carrera (instituto - universidad).

Por otro lado, el presidente del Consejo, Eduardo Bitran, habla sobre la institucionalidad. Explica que se plantea un mayor empoderamiento como líder del ministro de Economía, la creación de la Subsecretaría de Educación Superior y Ciencia, y la consolidación legal del CNIC.

Bitran aborda el tema de propiedad intelectual, agregando que se debe insistir en unificar todo el sistema en lo que es derechos de copia, es decir, que se traspase al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) y lo mismo respecto de la protección de variedades vegetales.

En materia de universidades, el consejero Marcelo von Chrismar dice que en la agenda hay que poner énfasis en la debilidad de los gobiernos corporativos de las universidades públicas. Afirma que hay que hacer es que estas universidades se desarrollen, pero no por la vía de subsidios.

En tanto, el consejero Jorge Allende habla sobre la gobernanza y dice que el Estado chileno y los gobiernos no han dado lineamientos claros sobre la misión a desempeñar por las universidades vayan.

El Presidente propone que los consejeros comenten los documentos y hagan sus precisiones y cualquier discrepancia se discutirá, todo por escrito.

III. Acuerdos

El Consejo de Innovación acuerda:


- Abstenerse de sesionar y realizar actividades públicas desde el 11 de marzo y hasta el nombramiento de consejeros por parte del nuevo Gobierno.
- Traducir al inglés la Agenda y otros documentos del Consejo, así como subirlos a la WEB en una versión resumida.
- Discutir y hacer precisiones respecto de la Agenda mediante correo electrónico y en próxima sesión de Consejo.
- Agrupar en un sólo capítulo el conjunto de consideraciones y recomendaciones en torno a las universidades.

IV. Asistencia



Eduardo Bitran

María Olivia Recart



Celia Alvarino



Ricardo Barrenechea



María Elena Boisier



Jorge Allende



Alvaro Fischer



x José Miguel Benavente



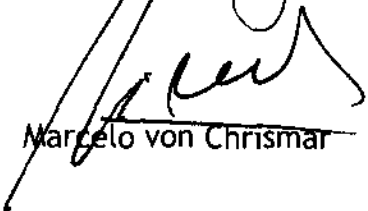
Bernardita Méndez



Germán Echecopar



Ingrid Antonijevic



Marcelo von Chrismar